

**La Unidad de Fomento de
Vivienda
(UFV)**

Banco Central de Bolivia

24 de septiembre de 2007

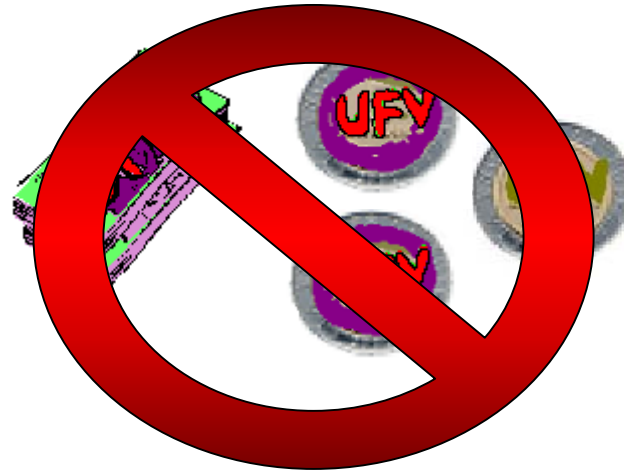
El BCB en la economía

- Ley 1670 del Banco Central de Bolivia:
 - Art. 2: “*El objeto del BCB es procurar la **estabilidad del poder adquisitivo interno** de la moneda nacional.*”
 - Art. 3: “*El BCB en el marco de la presente Ley, formulará las políticas de aplicación general en materia **monetaria, cambiaria y del sistema de pagos**, para el cumplimiento de su objeto.*”
- ¿Qué significa en términos más prácticos?
 - El objetivo principal del BCB es **controlar la inflación** y velar que ésta sea baja y estable.
 - Para ello, regulará la cantidad de dinero en poder del público (*política monetaria*); supervisará e inclusive fijará el tipo de cambio (*política cambiaria*); y velará por la estabilidad del sistema financiero y la posibilidad de efectuar transacciones financieras sin problemas (*sistema de pagos*).

¿Qué es la UFV?

¿Es una moneda?

NO



Entonces, ¿qué es?

Es un índice

Pero.....¿qué es un índice?

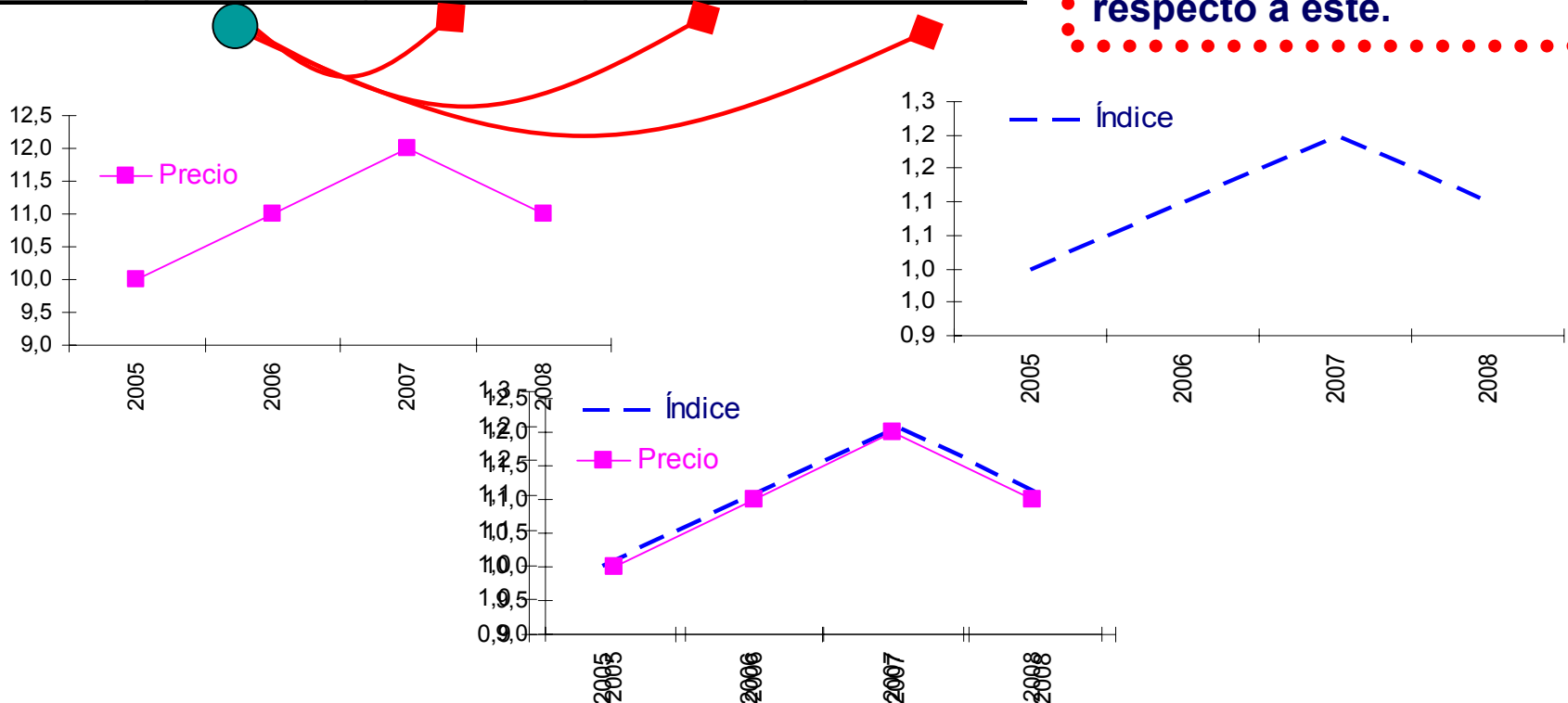


¿Qué es un índice?

- Es considerado como un porcentaje.
- Es un indicador de un valor referencial; y muestra la evolución de una variable en el tiempo respecto a una fecha determinada.

Almuerzo				
	2005	2006	2007	2008
Precio	10	11	12	11
Índice	100%	110%	120%	110%

Índice es tomar un valor, ponerlo como base, para poder observar las variaciones que existen respecto a éste.



La UFV tiene como punto de referencia el 7 de diciembre de 2001

¿Qué es un índice?

Pensemos en una persona que concentra su consumo en alimentación y transporte.

En este caso, un índice de precios de la canasta familiar se construiría tomando en cuenta su consumo:

- Cantidad de almuerzos mes: 30
- Número de viajes mes: 80

	2005	2006	2007	2008
Pº almuerzo	10	11	12	11
Pº pasaje	1,5	1,5	1,5	1,5
Almuerzo	300	330	360	330
Pasajes	120	120	120	120
Gasto	420	450	480	450
IPC	100%	107%	114%	107%



La UFV se calcula con base a otro índice: el Índice de Precios al Consumidor o IPC.

¿La UFV sigue la misma trayectoria que el IPC?

Si, pero con un algo de retraso por construcción y por la disponibilidad de la información. Podríamos decir que la UFV “camina de la mano” siguiendo al IPC:

IPC, UFV y tipo de cambio desde 2001

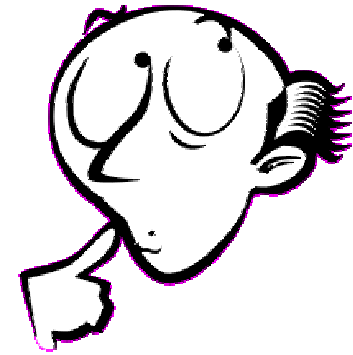
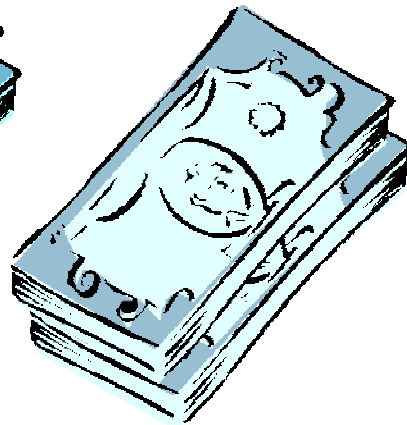
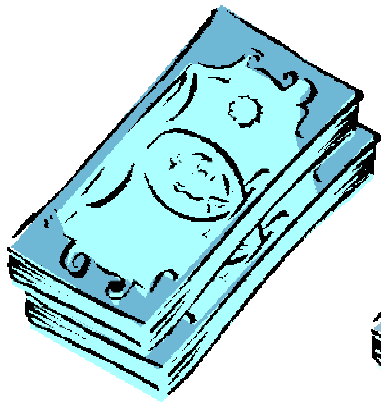


¿Cuál es la ventaja de que la UFV varíe con el IPC?

La principal ventaja es que mantiene el valor de nuestros ahorros frente a variaciones en los precios.

¿Por qué me conviene ahorrar en UFV?

Al 31 de agosto de 2006 un depositante contaba con Bs1.000 y quería ahorrarlos en una entidad financiera al plazo de 1 año, por medio de un Depósito a Plazo Fijo (DPF).



Este depositante tenía 3 alternativas:

Bs

(Bolivianos)

UFV

(Unidades de fomento a la vivienda)

\$us

(Dólares)

¿Por qué me conviene ahorrar en UFV?

1. Un DPF de Bs1.000.

2. Un DPF de UFV850,30 (que es equivalente a los Bs1.000, tomando como referencia Bs1,17606 por cada UFV).

3. Un DPF de \$us124,22 (también equivalente a los Bs1.000 a un tipo de cambio de venta de dólares a bolivianos de Bs8,05 por cada dólar).

• La tasa de interés que se le pagaba era de:

- 5,86% para depósitos en bolivianos
- 4,76% para depósitos en UFV
- 4,66% para depósitos en dólares

¿Por qué me conviene ahorrar en UFV?

Al cumplimiento del plazo, es decir al 31 de agosto de 2007, el depositante recibiría por intereses:

- Bs58,57 por el DPF en bolivianos.
- UFV40,44 por el DPF en UFV.
- \$us5,79 por el DPF en dólares.

Esto significa que el capital más interés de cada DPF sería:

- Bs1.058,57 para el DPF en bolivianos.
- UFV890,74 para el DPF en UFV.
- \$us130,01 para el DPF en dólares.

¿Por qué me conviene ahorrar en UFV?

Al convertirse el capital más en interés de los DPF en UFV y en dólares a bolivianos obtendremos que:

El DPF en dólares rendía Bs1.002,39 (ya que el tipo de cambio esa fecha fue de Bs7,71 por dólar):

✓ **Bs56,18 menos que lo que se habría obtenido por un DPF en bolivianos.**

El DPF en UFV rendía Bs1.108,82 (ya que el cambio a esa fecha de UFV fue de Bs1,24484 por 1 UFV).

✓ **Bs50,25 más que lo que se habría obtenido por un DPF en bolivianos.**

Esta diferencia se explica porque el interés de un depósito en UFV **es real**, ya que contempla la inflación, es decir el cambio en el costo de vida.

¿Por qué me conviene ahorrar en UFV?

Esta situación también se da con las cajas de ahorro:

Si el 31 de agosto de 2006 se hubiera depositado a un año Bs1.000, el 31 de agosto de 2007 se tendría:

Moneda	Depósito	Tasa Interés anual (*)	Interés anual	Total	Total Bs
Moneda Nacional (Bolivianos)	1.000,00	1,80%	17,96	1.017,96	1.017,96
UFV 1 UFV = Bs1,17606	850,30	0,19%	1,61	851,90	1.060,48 1 UFV = Bs1,24484
Dólares 1 USS = Bs8,05	124,22	1,26%	1,57	125,79	969,84 1 U\$\$ = Bs7,71

(*) Tasas de interés pasivas del Sistema Bancario para depósitos en caja de ahorro vigentes al **31 de agosto de 2007**. Boletín Mensual N°151, agosto de 2007

¿Existe algún costo de transacción?

No. El único cambio responde a la evolución del IPC:

DÓLARES

1 de Enero 2007

TC compra Bs por \$us = 7,93

TC venta Bs por \$us = 8,03

\$us12,45 = 100 Bs

31 Agosto de 2007

TC compra Bs por \$us = 7,71

TC venta Bs por \$us = 7,81

\$us12,45 = Bs96,00

En siete meses, los Bs100 se redujeron en Bs4,0

UFV

1 de Enero 2007

1 UFV = Bs1,19341

UFV 83,79 = Bs100

31 de Agosto de 2007

1 UFV = Bs1,24484

UFV 83,79 = Bs104.3

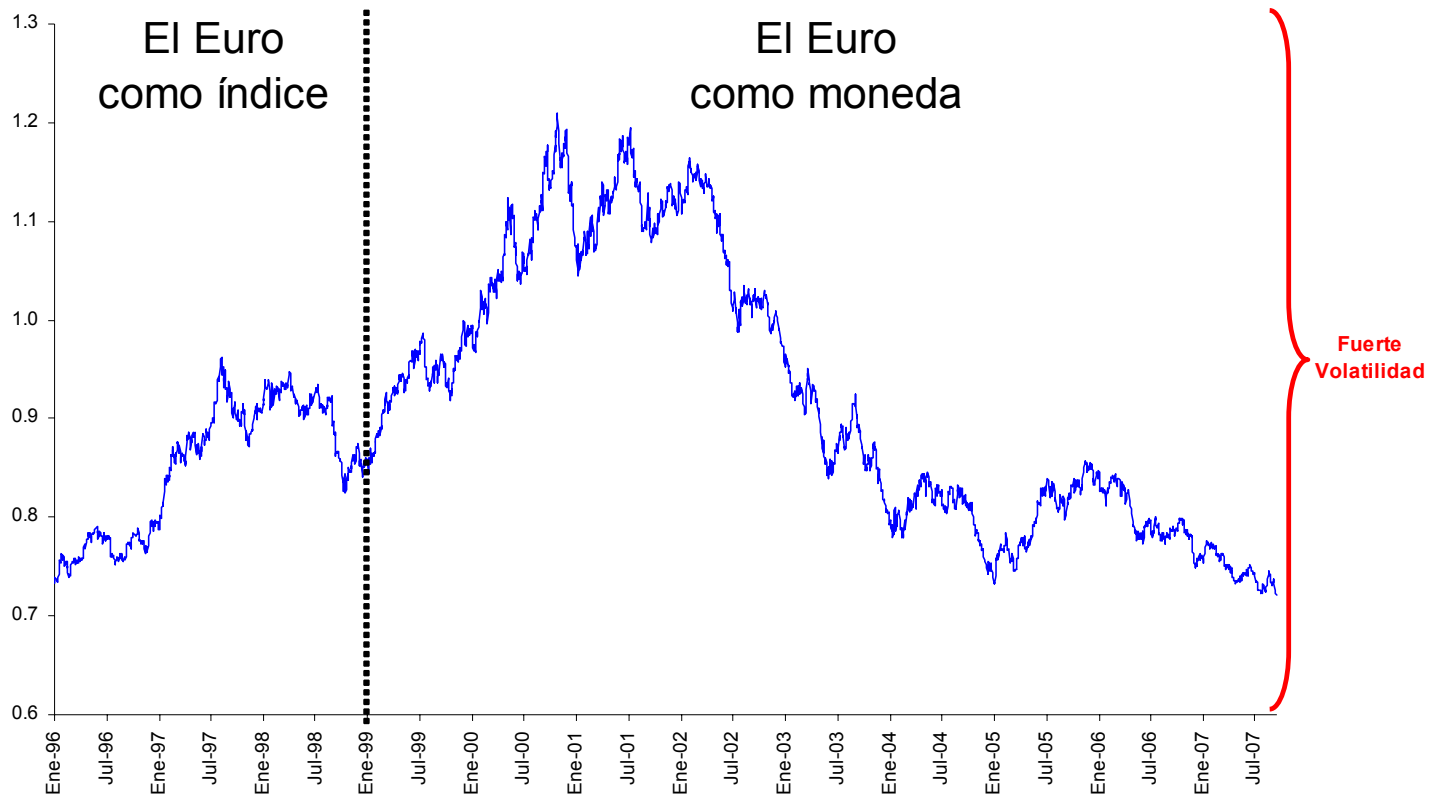
En siete meses, el monto se incrementó en Bs4,3



¿Y el Euro...?

1. El Euro **no tiene un tipo de cambio fijo con el boliviano.**
2. Por tanto, el valor de esta moneda varía en el tiempo en los mercados internacionales.

Cotización del Euro con respecto al dólar



¿Cuáles son las ventajas de mantener depósitos en UFV's?



- El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) no se aplica a depósitos en bolivianos o UFV en cajas de ahorro.
- Los depósitos a plazo fijo en bolivianos o en UFV mayores a 30 días están exentos del RC-IVA.
- Operar en moneda nacional y UFV implica menor riesgo para las entidades financieras y, probablemente, una mejor calificación internacional al sistema financiero y al país.

¿Cuáles son las ventajas de mantener depósitos en UFV's?



- La UFV no está limitada solamente al rubro de la vivienda. Sirve de referencia para todo tipo de operaciones financieras, contratos y actos jurídicos, debido a que la UFV se mueve con los precio de la canasta familiar.
- La mayoría de la población percibe sus ingresos en bolivianos: Si pueden obtener préstamos en Bs y/o UFV, pagarían sus deudas sin verse afectados por la evolución del tipo de cambio en los mercado internacionales.

¿Cuál es la base legal de la UFV?

- El Documento de Discusión presentado por el BCB en julio de 2001 a las autoridades de gobierno propone la creación de un Índice Diario de Indexación (IDI).
- Se creó la UFV mediante Decreto Supremo 26390 de 8 de noviembre de 2001.
- La Resolución de Directorio del BCB 16/2001 de 20 de noviembre de 2001 reglamentó la UFV.
- Ley 2434 de Actualización y Mantenimiento de Valor del 21/12/02, autoriza a entidades financieras y toda persona natural, jurídica o colectiva, a efectuar voluntaria y libremente todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos denominados en UFV.

Apuntes finales

- **Están dadas las condiciones para operar en moneda nacional y UFV:**

		Promedio 1990 - 2005	2006 (p)	2007
PIB	(%, Var)	3.6%	4.6%	3.6% (1)
Inflación	(%, 12 meses)	7.2%	5.0%	10.4% (2)
RIN	(%, PIB)	10.4%	28.3%	34.9% (2)
Deuda Externa	(%, PIB)	62.2%	28.9%	16.6% (2)
Balance Fiscal	(%, PIB)	-4.5%	4.6%	3.9% (3)
Cuenta Corriente	(%, PIB)	-3.5%	11.7%	5.4% (4)

Fuente: INE UPF BCB

Elaboración: BCB - APEC

Nota:

(p) preliminar

(1) proyectado a diciembre; (2) datos a agosto; (3) datos a julio; (4) datos a junio.

Los datos corresponden a cifras ejecutadas a la fecha indicada medidos en porcentaje del PIB estimado para fines de 2007.

En síntesis, ¿qué es la UFV?

- En síntesis, la UFV es un índice diario calculado con base en la variación del IPC.
- Es un atractivo sustituto del dólar estadounidense como referencia.




UFV

¿Dónde puedo conocer más la UFV?



La Paz, 26 de septiembre de 2007

- **EL BCB**
- **DISPOSICIONES NORMATIVAS**
- **MONEDAS Y BILLETES**
- **TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**
- **REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**
- **DEUDA EXTERNA**
- **SISTEMA DE PAGOS**
-  **SECCIÓN EDUCATIVA**
- **INFORMACIÓN DE PRENSA**
- **PUBLICACIONES**
- **BIBLIOTECA CASTO ROJAS**

■ INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

- **INFLACIÓN / VARIACIÓN TIPO DE CAMBIO**
- **RESERVAS INTERNACIONALES**
- **SECTOR MONETARIO**
- **SECTOR BANCARIO Y FINANCIERO**
- **SECTOR EXTERNO**
- **SECTOR FISCAL**

UFV UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA

INDICADORES ECONÓMICOS	
TIPO DE CAMBIO BS POR 1 USD	
miercoles, 26 /septiembre /2007	
VENTA	Bs 7,81
COMPRA	Bs 7,71
SESION DEL BOLSON	
UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	
miercoles, 26 /septiembre /2007	
Bs 1,25345 por UFV	
COTIZACIÓN DE OTRAS MONEDAS	
COTIZACION TASA LIBOR	
TASAS DE INTERES Y TIPOS DE CAMBIO	
METALES PRECIOSOS	
ESTADÍSTICAS SEMANALES	
OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO	

Cotización Diaria

www.bcb.gov.bo

Sección: Notas de prensa
Banco Central de Bolivia pone en circulación el Informe de Política Monetaria del Primer Semestre de 2007

Fecha: martes 10 / 7 / 2007
Sección: Notas de prensa

Comuníquese: info@bcb.gov.bo

Banco Central de Bolivia © Derechos reservados

Visitante Nro 18326

Página web : www.bcb.gov.bo
Línea Gratuita : 800 – 10 – 2023

Información
Gral. y normativa



**La Unidad de Fomento de
Vivienda
(UFV)**

Banco Central de Bolivia

24 de septiembre de 2007